



Ciudad de Marañedís.  
SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAÑEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO

Yo el Sr. D. Lorenzo Cano Altare de Almazan  
Cavallero Maestrante de la R. de Sonda, y el Sr. de  
Santiago Correa y Justicia mayor de esta Cap. por v. M.  
D. Alexo Manresa y Tomas Tomas Montiso, D. Nico-  
las Uterano D. Fran. de Borja Alenano y Arcana  
y D. Juan Pedro Alora Navarro Requiridos.

Doy eno D. Ventura Luetez Jurado.

Sobre la venida  
del Ex. m. Cap.  
Sral. y nombra  
m. de Comisario

El Sr. D. Correa hizo presente a la Ciudad  
ha mandado xitar a este Cavildo Extraordinario para  
notiziarle que mañana a ora de las diez, con conta dife-  
renzia, arribara a esta Capital el Ex. m. Sr. Duque de la  
Roca Capitan Sral. de este Reino y de la Valenzia;  
Viendo muy correspondiente al respeto y veneren-  
ya la atenzion y politica de este Ayuntamiento obse-  
guir y cumplimentar a v. C. conforme a su Carácter  
y para de la Cortesania de este Conostorio servir y practicar  
lo q. acostumbra en semejantes casos; y habiendolo

